

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLTRIBUN CONSULTORES CIA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2015 a las 8:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, ciudadela vernaza norte manzana 7 solar 7 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía SOLTRIBUN CONSULTORES CIA. LTDA. Con la concurrencia de las siguientes personas: El CPA Félix Manuel Barrera García, con 160 participaciones; El Ingeniero Miguel Angel Ganchozo Zambrano, con 80 participaciones; El Ingeniero José Miguel Jaramillo Barrera, con 80 participaciones y el Ingeniero Miguel Stalin Jaramillo Barrera, con 80 participaciones.

Las participaciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Félix Manuel Barrera García** y actúa como Secretaria de la Junta, la Señorita **Parra Gual Astrid Belén**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLTRIBUN CONSULTORES CIA. LTDA."

Se convoca a los socios de la compañía SOLTRIBUN CONSULTORES CIA. LTDA., de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 31 de marzo del 2015 a las 8h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Vernaza Norte manzana 7 solar 7, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

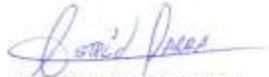
- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2014, que suma la cantidad de \$13.91 se envié a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de socios que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y estados financieros.
- d) CD con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 9:00. F) Barrera García Félix Manuel- Acclonista- Presidente de la Junta, f) Parra Guale Astrid Belén - Secretaria de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 31 de marzo del 2015.-



Astrid Belén Parra Guale
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLTRIBUN CONSULTORES CIA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2015 a las 8:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, ciudadela vernaza norte manzana 7 solar 7 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía SOLTRIBUN CONSULTORES CIA. LTDA. Con la concurrencia de las siguientes personas: El CPA Félix Manuel Barrera García, con 160 participaciones; El Ingeniero Miguel Angel Ganchozo Zambrano, con 80 participaciones; El Ingeniero José Miguel Jaramillo Barrera, con 80 participaciones y el Ingeniero Miguel Stalin Jaramillo Barrera, con 80 participaciones.

Las participaciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Félix Manuel Barrera García y actúa como Secretaria de la Junta, la Señorita Parra Guale Astrid Belén, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLTRIBUN CONSULTORES CIA. LTDA."

Se convoca a los socios de la compañía SOLTRIBUN CONSULTORES CIA. LTDA., de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 31 de marzo del 2015 a las 8h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Vernaza Norte manzana 7 solar 7, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaria, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 3) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe del comisario.
- 4) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2014, que suma la cantidad de \$13.91 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

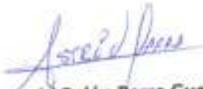
Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de socios que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y estados financieros.
- h) CD con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 9:00. F) Barrera García Félix Manuel- Accionista- Presidente de la Junta, f) Parra Guale Astrid Belén - Secretaria de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 31 de marzo del 2015.-


Félix Manuel Barrera García
Accionista- Presidente de la Junta

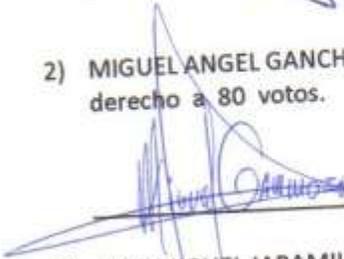

Astrid Belén Parra Guale
Secretaria de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SOLTRIBUN CONSULTORES CIA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015**

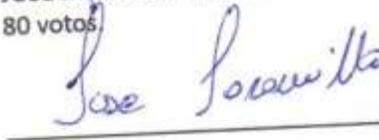
- 1) FELIX MANUEL BARRERA GARCIA, propietario de 160 participaciones con derecho a 160 votos.



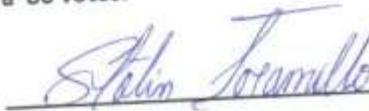
- 2) MIGUEL ANGEL GANCHOZO ZAMBRANO, propietario de 80 participaciones con derecho a 80 votos.



- 3) JOSE MIGUEL JARAMILLO BARRERA, propietario de 80 participaciones con derecho a 80 votos.

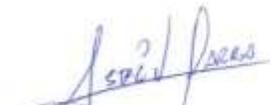


- 4) MIGUEL STALIN JARAMILLO BARRERA, propietario de 80 participaciones con derecho a 80 votos.



CAPITAL SOCIAL US\$ 400.00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES _____
Lo certificamos.-


Felix Manuel Barrera Garcia
Accionista- Presidente de la Junta


Astrid Belén Parra Gualé
Secretaria de la Junta